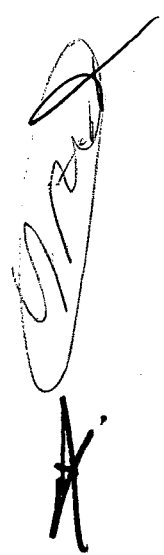


Minuta
Décimo Primera Sesión Ordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las diez horas con quince minutos del veintisiete de noviembre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36, 37, 39, párrafo primero; 42, 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.



Asistió como invitada:

Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral.

Previo verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Presentación y aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2014.
 - b) Décimo Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre y concluida el 12 de noviembre de 2014.
2. Presentación y aprobación de los proyectos de dictámenes y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como Organizaciones Ciudadanas a la Asociaciones Civiles denominadas:
 - a) "CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN MIGUEL HIDALGO", ASOCIACIÓN CIVIL.
 - b) "COORDINADORA 6 DE JULIO", ASOCIACIÓN CIVIL.
 - c) "URBANISMO Y LUGARES PÚBLICOS", ASOCIACIÓN CIVIL.
 - d) "FRENTE NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES", FRENAPS, ASOCIACIÓN CIVIL.
 - e) "CRECER EN TODO Y PARA TODOS", ASOCIACIÓN CIVIL.
 - f) "DEFIENDEH, DEFENSA, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS", ASOCIACIÓN CIVIL.
 - g) "VISIÓN CIUDADANA CON HONOR", ASOCIACIÓN CIVIL.
3. Presentación de los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, derivados de la etapa de validación.

4. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, propuso aprobar la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el orden del día, en virtud de que fue distribuida previamente con la convocatoria a la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Acuerdo CPC/59/2014. Se aprueba la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el orden del día, en virtud de que fue distribuida previamente con la convocatoria a la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Acto seguido, se procedió al desahogo del orden del día, al tenor de lo siguiente:

1. Presentación y aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:

- a) **Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2014.**
- b) **Décimo Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre y concluida el 12 de noviembre de 2014.**

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas al proyecto de minuta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria.

La representante del Partido Nueva Alianza informó que entregaría observaciones a los proyectos de minutas presentados.

Al no haber más comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/60/2014. Se aprueban las minutas de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre y de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria, iniciada el 31 de octubre y concluida el 12 de noviembre, ambas de 2014. Con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante del Partido Nueva Alianza.

2. Presentación y aprobación de los proyectos de dictámenes y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como Organizaciones Ciudadanas a la Asociaciones Civiles denominadas:

- a) “CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN MIGUEL HIDALGO”, ASOCIACIÓN CIVIL.
- b) “COORDINADORA 6 DE JULIO”, ASOCIACIÓN CIVIL.
- c) “URBANISMO Y LUGARES PÚBLICOS”, ASOCIACIÓN CIVIL.
- d) “FRENTE NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES”, FRENAPS, ASOCIACIÓN CIVIL.
- e) “CRECER EN TODO Y PARA TODOS”, ASOCIACIÓN CIVIL.
- f) “DEFIENDEH, DEFENSA, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS”, ASOCIACIÓN CIVIL.
- g) “VISIÓN CIUDADANA CON HONOR”, ASOCIACIÓN CIVIL.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.

Al no haber más comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/61/2014.

Primero. Se aprueban los proyectos de dictámenes y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles denominadas:

- a) "CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN MIGUEL HIDALGO", ASOCIACIÓN CIVIL.
- b) "COORDINADORA 6 DE JULIO", ASOCIACIÓN CIVIL.
- c) "URBANISMO Y LUGARES PÚBLICOS", ASOCIACIÓN CIVIL.
- d) "FRENTE NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES", FRENAPS, ASOCIACIÓN CIVIL.
- e) "CRECER EN TODO Y PARA TODOS", ASOCIACIÓN CIVIL.
- f) "DEFIENDEH, DEFENSA, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS.
- g) "VISIÓN CIUDADANA CON HONOR", ASOCIACIÓN CIVIL.

Con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sean incorporados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

3. Presentación de los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, derivados de la etapa de validación.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, informó que había concluido la etapa de validación y con ello la entrega de los resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; sin embargo, faltaría concluir con la etapa de los medios de impugnación que

se presenten en las direcciones distritales y, posteriormente, la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, realizó una presentación para informar que se llevó a cabo la validación de resultado durante el 10 y 11 de noviembre del año en curso, por parte de las cuarenta direcciones distritales.

Mencionó, que la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, se realizó con la Lista Nominal con corte al 30 de agosto de dos mil catorce, se recibieron 188,774 opiniones que representa el 2.64% de la Lista Nominal.

La Consulta se realizó en 1,792 colonias y pueblos originarios del Distrito Federal. En la Colonia Canutillo (Aguascalientes) de la Delegación Álvaro Obregón no se llevó a cabo la jornada de opinión en virtud de que dicha Delegación no validó favorablemente el proyecto específico presentado. El total de colonias con un proyecto ganador son 1,759; con empate de proyecto específico en primer lugar es de 33, en los cuales será en sesión extraordinaria del Consejo Ciudadano Delegacional donde se determine el proyecto a realizarse durante el año 2015.

Las delegaciones con mayor participación fue Iztapalapa y Venustiano Carranza, el rubro general con una mayor frecuencia de proyectos ganadores fue obras y servicios.

Comentó, que en 5 colonias de las direcciones distritales VIII, XIII, XXIX y dos del distrito XXXVII, aún cuando se presentaron proyectos para la Consulta no se registró ninguna opinión.

Agregó, que el 14 de noviembre del año en curso, se enviaron los resultados a la Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno y a las 16 jefaturas delegacionales, de

acuerdo con la Base Sexta de la Convocatoria. La documentación enviada consistió en copia certificada de las constancias que contienen los resultados validados de cada una de las colonias en las que se celebró la Consulta Ciudadana y disco compacto con la relación de los proyectos ganadores por colonia y el concentrado de opiniones por colonia o pueblo en el Distrito Federal, a efecto de solicitar apoyo para la difusión de los resultados.

Finalmente, informó que la ciudadanía cuentan con 8 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados validados de la Consulta, que las direcciones distritales hacen en sus respectivos estrados, el periodo para que presenten algún medio de impugnación vence, en unos casos el 24 de noviembre, mientras que en otros el 25 del mismo mes. Hasta el momento se han presentado 6 recursos de revisión que serán resueltos por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que la presentación expone con claridad las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y, posteriormente, se realizará el análisis de los resultados para implementar mejores estrategias para los futuros procesos participativos.

Por otra parte, comentó que le preocupaba que existieran colonias sin participar aún cuando había proyectos registrados, por lo que consideró importante que el Consejo Académico Asesor del Instituto Electoral del Distrito Federal realizara el análisis correspondiente.

Propuso compartir la base de datos de los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 con los integrantes de la Comisión y con el Consejo Académico para que revise los números relativos de la Consulta, así como un listado de proyectos ganadores relacionados con obras y trabajos en viviendas y la relación de los medios de impugnación presentados en los distritos electorales.

Consideró que la mejor manera de propiciar la investigación es la difusión de los resultados.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, solicitó al Secretario Técnico enviar la información solicitada por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda a los integrantes de la Comisión.

Mencionó que una vez que sea entregada y revisada la información de los resultados de la Consulta Ciudadana, recomendó realizar una reunión de trabajo para analizar los resultados. Agregó, que con antelación se había entregado al Consejo Académico la información mencionada para su análisis.

Por otra parte, solicitó al Secretario Técnico una estrategia para tener contacto con el Comité Ciudadano y conocer las razones por el cual no hubo interés en participar en la Consulta.

El representante del Partido Encuentro Social, comentó que la información presentada en la exposición es de gran importancia ya que existe material para realizar un análisis a profundidad y conocer las necesidades de la Ciudad de México.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, comentó que los resultados obtenidos de la Consulta Ciudadana deberán analizarse y ordenarse por el Consejo Académico Asesor, con la finalidad de que presenten conclusiones y con base en ello elaborar un plan de trabajo que establezca objetivos y metas para el próximo ejercicio de participación ciudadana

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que con la información presentada se podrá aprovechar para detectar áreas de oportunidad, indicó que sería de utilidad incluir en el informe el rubro de cuántos hombre y mujeres participaron de acuerdo a la Lista Nominal, cuál fue el sentido de su opinión y qué proyecto eligieron, con la finalidad de elaborar estrategias que permitan incentivar la participación de la ciudadanía e incluso realizar una propuesta de iniciativa de reforma enfocada a mujeres que, en su caso, pudiera elaborar el Consejo Académico Asesor.

También recomendó incorporar en el informe las colonias que registraron una mayor participación y cuáles fueron los proyectos específicos ganadores más comunes, con la finalidad de tener elementos para saber si hay injerencia en las opiniones de la ciudadanía, ya que podría llamar la atención si, a lo mejor, los camiones de basura fueran el 80%. Por último, pidió agregar al informe el reporte de incidentes presentados en las Mesas Receptoras de Opinión durante la jornada consultiva del nueve de noviembre del año en curso.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, señaló que en una próxima sesión de la Comisión de Participación Ciudadana se presentará una ruta crítica para la formulación de un plan de acción que permita implementar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo del 2016 a fin de atender la propuesta del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Agregó, que con relación a la recomendación de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, implicara un tiempo mayor, ya que la información deberá ser captura, procesada y analizada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más comentarios, la Comisión se da por enterada del informe presentado.

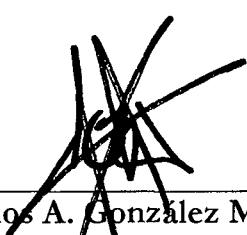
4. Asuntos Generales.

La representante del Partido Nueva Alianza, mencionó que derivado de la convocatoria a la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal que se llevaría a cabo el día de la fecha, respecto a el punto relativo a la designación del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, el Partido Nueva Alianza reconoce, agradece y felicita el trabajo realizado por el Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano al frente de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y como Secretario Técnico de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, comentó que a nombre de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, se suman al reconocimiento y agradecimiento al Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano por su compromiso y trabajo institucional a lo largo de 4 años que estuvo al frente de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Así como al equipo de trabajo que conforma la Dirección Ejecutiva.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, agradeció el apoyo brindado por los Consejeros Electorales y del personal que labora en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

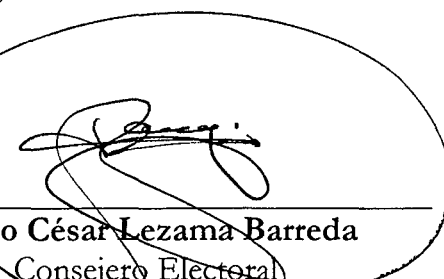
Al no haber otro asunto que tratar, y siendo las once horas con cuatro minutos del veintisiete de noviembre de dos mil catorce, concluyó la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Carlos A. González Martínez
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión de
Participación Ciudadana



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de
Participación Ciudadana



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de
Participación Ciudadana

